

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA Y USO DE TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2024.

A las nueve horas con ocho minutos del 29 de enero del 2024, a través del programa de videollamadas Zoom Video, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar su **Tercera Sesión Ordinaria**, de acuerdo con el siguiente

Orden del día:

1. Informe de actividades de diciembre 2023 sobre el avance en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que presenta la instancia interna encargada de la coordinación el PREP.
2. Informe de la Dirección de Informática sobre el desarrollo de las pruebas de estrés del Sistema Integral de Registro de Candidaturas (SIRC) y capacitaciones a partidos políticos.
3. Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías.
4. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Buenos días a quienes integran la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que participan en esta sesión, así como a las representaciones de los partidos políticos.



Con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo en este Instituto para adaptar nuestras sesiones en función de la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y particularmente en atención a la comunidad ciega, me presento: mi nombre es Zoad Jeanine García González, y en mi calidad de consejera electoral, presidenta de esta comisión, seré quien la dirigirá.

Dicho esto, en términos de la convocatoria de fecha 26 de enero de 2024, siendo las nueve horas con ocho minutos del 29 de enero de del año en curso iniciamos la tercera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados. Para tal efecto, le solicito al secretario técnico verifique la asistencia, y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Con mucho gusto, consejera presidenta. Soy Héctor Gallego Avila, secretario técnico de esta Comisión, y seré quien le apoyará en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el día 26 del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día, así como los asuntos a tratar en la presente sesión.

Por lo cual doy cuenta que participan en esta sesión: la licenciada Zoad Jeanine García González, Consejera Electoral, Presidente de la Comisión; El maestro Miguel Godínez Torríquez, consejero electoral integrante de la Comisión; el doctor Moisés Pérez Vega, consejero electoral integrante de la Comisión; se encuentran también Alejandra Paola Arciniega Oropeza, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Mendoza Ruiz, representante suplente de Movimiento de Regeneración Nacional, Diego Alberto Hernández...



Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Morena, no, Morena.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Perdón, de Morena, perdón. Diego Albert...

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: ¡Ay, perdón! Pensé que tenía, discúlpame por interrumpirte, pensé que tenía el micrófono cerrado, pero sí, el nombre correcto del partido es Morena. Entonces, tenemos que citarlo de esa manera. Gracias.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: De acuerdo. Licenciado, Diego Alberto Hernández Vázquez, representante propietario de Hagamos, por lo que hay quórum, consejera presidenta.

Asimismo, me permito invitar a los asistentes a esta sesión para que se presenten a cada una de sus intervenciones, tal y como lo hemos realizado anteriormente.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Pues una vez declarado el quórum, damos por instalado formalmente este órgano colegiado, y para ese efecto, le pido al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, presidenta. Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la Comisión el proyecto de orden del día propuesto para su eventual aprobación en términos del artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del mencionado Reglamento de Sesiones del Consejo General aplicado a las sesiones de las comisiones, en términos de lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Instituto.



Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Está a su consideración tanto el orden del día como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados, propuesta por la Secretaria. ¿Alguien desea intervenir?

Al no advertir intervenciones, le pido al secretario técnico que, en votación económica, consulte respecto de la aprobación del orden del día y de la dispensa propuesta.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, presidenta. En votación económica, pregunto a la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, así como la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente. Quienes estén por la afirmativa, por favor, manifiésteno levantando la mano.

	A favor	Abstención	En contra
Lic. Zoad Jeanine García González	X		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	X		
Dr. Moisés Pérez Vega	X		
Total	3		

De acuerdo. Aprobado por una unanimidad, consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario técnico. Por favor, dé lectura al primer punto del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: El primer punto del orden del día corresponde al informe de actividades de diciembre de 2023 sobre el avance en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares que presenta la instancia interna encargada de la coordinación del PREP.



Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario técnico. Pues bien, como saben este informe fue circulado y se dispensó su lectura. No obstante, para destacar algunos puntos de este informe, le voy a pedir precisamente al secretario técnico que nos haga una presentación de su contenido.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, consejera presidenta.

Claro que sí, consejera presidenta. Bien, pues iniciando con el informe que se presenta sobre los trabajos que se realizaron en el mes de diciembre, nombrar como puntos importantes los trabajos que hace o que lleva a cabo la comisión encargada de dar seguimiento al diseño e implementación del PREP.

Lo que se ha realizado es que el 22 de diciembre se celebró la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, en la cual se presentaron los avances del diseño, implementación, y operación del PREP por parte de esta instancia.

De igual forma se presentó el Proceso Técnico Operativo de que se había aprobado en la sesión del Consejo General del día 21, el día anterior, en la que se desarrollan cada una de las etapas que contempla el PREP, así como la inclusión de una prueba piloto para la lectura automática de actas.

El 14 de diciembre se celebró la segunda reunión formal de trabajo, esto hablando ya del COTAPREP. Se realizó el 14 de diciembre la segunda sesión de trabajo con las representaciones de partidos en la que se analizó y se presentó el Proceso Técnico Operativo del PREP, donde se incluían ya las observaciones que nos habían remitido por parte del INE, así como algunas que se recibieron por parte de esta misma Comisión, ya habían sido implementadas en este Proceso Técnico Operativo.

También se presentaron los candidatos a ente auditor, los cuales ya hemos comentado, está el IJALTI, que ya ha sido ente auditor del PREP de este Instituto, y el Tec de Monterrey, que también se presentó aquí. Solo quisiera hacer una pausa para comentar que ya está la



licitación publicada para llevar a cabo la selección de este ente auditor, que aproximadamente estará definiéndose la definición entre el 8 y 10 de febrero, si mal no recuerdo.

El lunes 18 de diciembre se celebró la segunda sesión ordinaria del COTAPREP, en la cual se revisó y aprobó el Proceso Técnico Operativo del PREP, donde la distancia interna presentaba dicho Proceso Técnico, para posteriormente ser remitido al Consejo General. Durante la segunda reunión formal de trabajo del COTAPREP, se vuelve a presentar el PTO del PREP, donde cada una de las observaciones ya eran plasmadas en este Proceso Técnico Operativo, tanto de la Comisión o las que habían sido resueltas por el INE. En la segunda sesión ordinaria ya fue aprobado por la Comisión.

Bien, en cuanto a la instalación de los CATD, bueno, en este caso todavía no son CATD, son los consejos distritales y consejos municipales. Para diciembre ya se tenían instaladas las 20 fincas como consejos distritales. Se les instaló el Internet, se les llevó equipo de cómputo, cada una ya contaba con toda la infraestructura de equipo de cómputo que requiere cada una para los trabajos que actualmente están desempeñando. Contamos al día de hoy o el día del cierre, más bien de diciembre, que es el cierre de este informe, con el 100% de las fincas con servicio de Internet.

En cuanto al desarrollo, una vez que tenemos aprobado el PTO, ya enfocamos el desarrollo de del sistema con base al PTO aprobado. No quiere decir que se apruebe el PTO y empezamos a trabajar, sino que ya con lo que tenemos trabajado, ahora sí enfocarlo a las fases y características que nos describe el PTO en cuanto al diseño. Ya se tiene toda la infraestructura, los cimientos, digámoslo así, de este sistema, que son las bases de datos, los archivos de publicación, procedimientos de actualización, etcétera. Esto ya se tiene trabajado, falta iniciar con los trabajos que se ven, digámoslo así, la parte frontal, que no es que vayamos también igual, empezando de cero; ya se tiene trabajo avanzado.

También tenemos ya lo que es la aplicación de PREP Casilla. Ya la tenemos en pruebas de calidad de imagen y conectividad. No tenemos un dispositivo definitivo aún, ya que estamos



también en trabajos con las empresas de telefonía celular para que nos brinden un equipo telefónico con el que podamos contar, recordemos que vamos a adquirir 2,800 equipos. También vamos a ir por licitación, para que podamos contar con estos equipos. Entonces, estamos en trabajos en la definición de este equipo. Ya nos han traído un par de equipos para trabajar con ellos, y si mal no recuerdo, nos hace falta que nos traigan un tercer equipo, para de entre ellos elegir según las características mínimas.

Todo lo que se va desarrollando pasa a una prueba de validación de calidad, así como una retroalimentación en caso de que haya algún hallazgo; es reorganizado o redesarrollado para evitar que estos detalles se presenten en la siguiente. A raíz de esto, se tienen, como en todo el desarrollo de software, procedimientos de control de cambios, los cuales nos apoyan para que en caso de que haya actualizaciones que en lugar de apoyar o de abonar nos haga algún detalle en el sistema, podemos regresar versiones atrás por si hubo alguna cuestión que no que nos haga algo no funcional en el sistema, podemos regresar en las versiones.

Y bueno, pues ya lo comentaba hace rato, se tuvieron reuniones tanto con el IJALTI como con el Tec de Monterrey. Ellos fueron los que se acercaron con nosotros queriendo estar o participar como entes auditores, por lo cual se tuvieron pláticas, se tuvieron cotizaciones previas para poder nosotros desarrollar un estudio de mercado y con ello poderlo llevar a una licitación, por lo cual, como les comentaba también, esta licitación ya está publicada. Y bueno, hasta aquí sería el informe de la instancia interna de diciembre. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, Héctor. Como pueden advertir, pues los trabajos relativos al programa de resultados electorales preliminares están avanzando en los tiempos dispuestos en el calendario y en los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral.

Yo felicito al área de informática, porque han sido muy puntuales en el desarrollo de cada una de las etapas y actividades, y pues queda a su consideración el informe presentado.



No advierto participaciones, y en ese caso, le pido al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, presidenta. El segundo punto del orden del día corresponde al informe de la Dirección de Informática sobre el desarrollo de las pruebas de estrés del Sistema Integral de Registro de Candidaturas y capacitaciones a partidos políticos.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Bien, también este informe fue circulado y se dispensó su lectura. No obstante, tenemos previsto que el secretario técnico nos dé cuenta de los aspectos más relevantes. Adelante, secretario.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. Muchas gracias.

Claro que sí, muchas gracias bien aquí, si bien ponemos que el informe es presentado por esta dirección, no es solo es esta dirección la que trabaja tanto en las pruebas de estrés como en las capacitaciones, sino que también es la Dirección de Prerrogativas, que estamos trabajando en conjunto todo este desarrollo y todo este sistematización de lo que es el proceso de registro de candidaturas.

Como ya conocíamos que una vez que teníamos ya el sistema desarrollado se iban a desarrollar pruebas de estrés, pruebas en las cuales una gran cantidad de personas estén capturando continuamente en el sistema para con ello probar tanto que los servidores que en los que estamos trabajando no tenga ningún problema ni de lentitud ni de desarrollo. Y también sabíamos que en estas pruebas iban a salir algunos hallazgos o algunos detalles con los cuales íbamos a trabajar, porque las pruebas que se hacen uno a uno o las que se hacen aquí en Informática, pues bueno, como es también personal que ya conoce el sistema, no hace otras otros clics o no hace otras funcionalidades que quizás un usuario que se va a poner a capturar sí lo haga. Esas son las cuestiones que nos arrojaron estas pruebas de estrés.



Comentar que estas incidencias ya han sido atendidas y ya están reflejadas en el Sistema, así como las áreas de oportunidad que también se detectaron dentro de esta de estas pruebas de estrés adicionales a estas pruebas. Es importante señalar que el día de mañana, con la Dirección de Prerrogativas, se llevará a cabo un simulacro del Sistema.

Para no englobar todas las incidencias que hubo, voy a ponerme a detallar solamente algunas. Por ejemplo, la usabilidad del *Day Picker*. El *Day Picker* es donde se escoge la fecha, pues esas son fueron áreas de oportunidad que encontramos que podíamos cambiarlos. Se hicieron estos estos cambios.

También al momento de llenar formularios había algunas cuestiones con acentos, con espacios que nos había detectado. Ya fueron atendidas también y el lenguaje incluyente también fue incluido.

También la presentación de reportes, se trabajaron ahí presentaciones de reporte que en su momento nos solicitó la Dirección de Prerrogativas.

En la carga de documentación también había una estructura distinta al catálogo que nos había comentado prerrogativas. También se conformó este catálogo de documentos, que son los solicitados para cada una de las candidaturas.

También fueron cuestiones de usabilidad, el orden de apariencia de los botones, pues bueno, antes aparecían hasta abajo, ahora las cambiamos arriba para mayor usabilidad del Sistema.

También se modificaron los textos, como ya lo comentaba más arriba, que si bien las que más mencionó al principio era porque eran quizás en alguna parte del sistema, estas eran ya directamente en Diputaciones, porque creo que si mal no recuerdo decía «Diputados MR», se cambió para que dijera «Diputación».



En la visibilidad de los registros de reportes respecto a las planillas, se trabajó también en la presentación de la información completa de los registros dentro de las planillas. Algunos detalles también con las fechas para presentar candidaturas de 18 años, así como de 35 años, para que se contemplaran como candidaturas jóvenes, y bueno, también trabajo con documentación: corrección de las planillas de disposiciones y redacción en los formularios.

Y bueno, solamente comentar que esta dirección, así como la Dirección de Prerrogativas que se trabajaron en estas incidencias, ya todas están este consideradas en el sistema y comentar que nos encontramos en condiciones plenas para que se lleve a cabo el simulacro el día de mañana. Obviamente estaremos atentos a estos resultados para trabajar en puntos de reforzamiento en caso de ser necesario.

Comentar también que se llevaron a cabo talleres de innovación en materia de registro de candidaturas que fueron dirigidos a los partidos políticos. Estuvimos más de una semana trabajando con cada uno de los partidos desde el jueves 18 de enero hasta el sábado pasado, el sábado 27, donde se les estuvo dando capacitación no solamente en el uso del sistema, sino del llenado del sistema o de cómo deberán llenar sus planillas. La Dirección de Prerrogativas estuvo ahí presente, dando estas capacitaciones, los lineamientos y posteriormente nosotros ya dábamos una breve introducción a lo que era el Sistema de Registro de Candidaturas, para poderlo estar listos para que lo puedan utilizar ya directamente cada uno de los partidos el día de mañana en el simulacro.

Muchísimas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Al contrario, gracias a ti, Héctor, Bueno, como como ya nos comentó, se han hecho todas las pruebas, las modificaciones necesarias respecto de los hallazgos encontrados en estas, y pues ya estaría todo listo para que mañana se haga el simulacro estatal con la participación de los partidos políticos.

Aquí el llamado es a que, pues, participen activamente en este simulacro. De ahí podemos identificar y comprobar la funcionalidad de este sistema que va a ser de utilidad para



ustedes y para nosotros. Es decir, facilita el registro de las candidaturas a los partidos políticos y coaliciones, candidaturas independientes y también facilita a esta autoridad electoral la sistematización de la información, la concentración del expediente, la validación de los requisitos y verificación de los requisitos de elegibilidad, el cumplimiento de las reglas de paridad, así como el cumplimiento de las reglas de inclusión de grupos históricamente excluidos de la representación política.

En fin, tiene grandes bondades, pero es sumamente importante que el personal que les va a ayudar con el registro, captura, incorporación de la información en este sistema esté debidamente capacitado para eso. Ya se llevaron a cabo los cursos, pero, además, que tengan la oportunidad de practicar previo a los registros reales.

Para el Instituto es muy importante que mañana se lleven a cabo las pruebas del simulacro; que cualquier duda que se presente, van a tener personal, tanto de del área de informática como de prerrogativas asistiéndoles, despejando sus dudas. Y pues también a nivel central se les estará dando seguimiento a todas las pruebas.

Y pues qué bueno que haces la señalización, Héctor, de que este es un trabajo conjunto. Desde aquí también reconocemos el esfuerzo y el compromiso de la Dirección de Prerrogativas y la buena coordinación que han tenido con la Dirección de Informática para presentarnos un producto que estamos seguros de que va a ser de gran utilidad para la institución y para los partidos políticos. Está a su consideración este informe.

Tiene el uso de la voz el consejero Miguel Godínez Terríquez, en primera ronda.

Consejero electoral integrante de la comisión, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias, consejera presidenta. Buenos días a todas y todos. Pues solamente sumarme al reconocimiento y felicitación que ahora usted ha señalado a la Dirección de Informática, así como a la Dirección de Prerrogativas a partidos políticos, dado que han construido prácticamente este sistema informático de registro de candidaturas del cual usted ya lo ha mencionado de manera muy oportuna y muy atinada, su objetivo es facilitar las tareas de



los partidos políticos y candidaturas independientes, en su caso, respecto del registro de todas las candidaturas que se presenten en este proceso electoral.

Sin duda alguna, es una herramienta que, desde su concepción hasta este momento, se ha tenido por varias pruebas, varios simulacros que ya se han hecho y capacitaciones que el director de informática ya ha dado cuenta. Y en ese sentido, pues una vez más en este instituto electoral, uno de sus objetivos y lo que lo ha distinguido, entre otras cuestiones, ha sido la innovación tecnológica en materia electoral. Y bueno, pues esto es una prueba de ello.

Mi reconocimiento al área de informática, mi reconocimiento al área de prerrogativas, y bien, como ya también lo ha mencionado, pues estaremos dando un puntual seguimiento al registro de candidaturas por parte de los partidos políticos y acompañamiento para que esta tarea pueda ser en beneficio de, prácticamente, esta actividad.

Es cuanto. Aquí dejaría esta participación. Muchísimas gracias, consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Al contrario. Gracias a ti, consejero. ¿Alguien más desea intervenir?

No advierto participaciones...

Consejero electoral integrante de la comisión, Miguel Godínez Terríquez: El representante de Morena, presidenta.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Tiene la mano levantada, así es.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, consejero Miguel, discúlpeme, representante. No vi su mano, pero tiene el uso de la voz en primera ronda hasta por 10 minutos el representante del partido Morena, Jorge Mendoza Ruiz.



Representante de Morena, Jorge Mendoza Ruiz: Muchas gracias, consejera presidenta, buenos días a todos y a todas. Solo preguntar, para el simulacro de mañana si nos pudieran explicar al menos cómo sería en la parte de logística, y si tengo cierto que es mañana porque lo pedíamos con anticipación, también es cierto que no sé la hora ni la logística de este también. No estoy enterado de eso. Si me estuviera explicar esa parte. No sé si fui claro.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Sí, muy claro, representante Jorge Mendoza. Para dar respuesta, veo que está levantando la mano el secretario técnico, por lo tanto, le cedo el uso de la voz.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. Gracias, presidenta. Sí, al final de las capacitaciones se les daba una pequeña plática de unos dos, tres minutos donde, se les explicaba justamente que iba a estar este simulacro el día de mañana, iniciando a las 11:00 de la mañana. Estará llegando personal tanto de prerrogativas como de informática a sus instalaciones.

La logística ya está lista. Si mal no me equivoco, el día de hoy se les iba a estar enviando ya formalmente esta información de arribo, de que iba a llegar personal del instituto a sus oficinas; que tuvieran preparados equipos de cómputo para tener ahí personal capturando; que estuviera, si mal no recuerdo, ponían más o menos por ahí de 14 personas como máximo; esto, porque la idea es capturar una planilla completa, así como, si mal no recuerdo, también las diputaciones RP. Entonces, si luego va o se utiliza mucha gente, a lo mejor algunas no iban a alcanzar a hacer una alguna captura. La idea es que todos los que estén participando hagan por lo menos la captura de una candidatura.

Y también se va a trabajar para que se reciban las notificaciones de requerimiento, se cumplan los requerimientos y, pues bueno, al final se haga, si no me equivoco, una sustitución de manera de manera libre.



Tengo entendido entonces que, ya formalmente, si mal no recuerdo, se les estará avisando el día de hoy cómo va a ser el trabajo que llevaremos el día de mañana, pero me adelanto un poquito a comentar la logística. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. Con relación a su respuesta, me parece que es importante también mencionar que el personal que acudirá a sus instalaciones, de todos los partidos políticos, va a llevar la información necesaria para que se hagan estas pruebas; es decir, se prepararon expedientes ficticios ya, para efecto de que sea más fácil para ustedes llevar a cabo la captura como si fuera una captura real de una candidatura ficticia con datos ficticios, pero llevará ya digitalizado el acta de nacimiento, un comprobante de domicilio, la credencial de elector; los formatos de, en su caso, autoadscripción; los formatos donde presentan su anuencia las candidaturas; el formato donde el dirigente o la dirigente del partido político está postulando la candidatura y específicamente en qué posición y en qué cargo; es decir, llevan armados expedientes digitales como los que ustedes deberán de formar ya con las candidaturas reales, y que deberán de escanear para efecto de incorporarlos al sistema.

Entonces, como bien lo dijo Héctor, pues lo que ustedes deben tener preparado es, pues, la parte de, pues, digamos de infraestructura, las computadoras y las personas que van a capturar, pero los expedientes digitales serán proporcionados por nosotros. Y bueno, eso también, luego nos permite, si ya tenemos esta información, pues identificar errores de dedo, cuestiones así que nos puedan llevar a solicitar una corrección de datos que, en su caso, se podrá hacer también en el propio sistema y para que puedan ahí identificar ese tipo de circunstancias y cómo solucionarlas.

Reitero, es muy importante la participación de los partidos políticos para que este simulacro sea exitoso, pues particularmente está diseñado el sistema para facilitarles a ustedes el registro, la integración de un expediente digital que, por supuesto, tendrá que ser soportado con un expediente físico para que, en dado caso de que se requiriera solicitar por esta autoridad, el cotejo, la confronta de alguno de ellos por alguna circunstancia que



nosotros debemos de confirmar, pues que los tengan a la mano para que podamos, en su caso, validar la información.

Y, pues, hacer también un llamado: tal vez no compete a esta Comisión, no obstante, siempre será recomendable que los partidos políticos pues tomen sus previsiones, tomen su tiempo. Obviamente no nos metemos en la parte interna de sus procesos de selección y procesos de registro, pero pues será importante ir alimentando este sistema durante el plazo que está dispuesto para el registro de candidaturas, pues para que al final no vaya a quedar ninguna fuera de plazo.

En fin, reitero, sé que esto no es competencia de esta de esta comisión, no obstante, pues sí en el último minuto quisieran capturar todas las candidaturas, pues es evidente que no habrá sistema que lo soporte. Entonces sí, en cierta parte cierta sí tiene un, digamos, un tanto de competencia para esta esta Comisión.

Bien dicho esto, y si nadie más desea intervenir en primera ronda...

Bien, entonces les solicito al secretario técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, presidenta. El tercer punto del orden del día corresponde al informe sobre los avances del cumplimiento del plan de trabajo de la Comisión de informática y Uso de Tecnologías, que también tenemos una presentación.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Excelente. Gracias, secretario. Tiene el uso de la voz para comentar los avances en este plan, que fue aprobado por la Comisión.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Perfecto. Muchas gracias.



Bien, pues bueno, viendo el contenido de este desarrollo, va de la mano con el plan de trabajo que se aprobó.

Como ya lo habíamos visto en la presentación de los avances del mes pasado, era la continuidad y la implementación de la firma digital. Esta ya está en fase de implementación de manera paulatina. La Secretaría Ejecutiva ya está empezando a utilizarla y posteriormente iremos expandiendo su uso a las consejerías, así como a las direcciones de este Instituto.

También tenemos contemplada la renovación del sitio web. Hace unos días fue presentada el micrositio del Proceso Electoral. Este ya lo tenemos publicado, ya está en la página de Internet, ya podemos ver muchísima información dentro de este micrositio, y que se irá actualizando con más información que se vaya generando durante lo que es el Proceso Electoral. La idea es trabajar en la plantilla que ya está trabajada, ya está iniciada, ya solamente es darle el acomodo de cómo se vaya a querer presentar lo que es ya la página, también la portada principal, digámoslo así, del Instituto. También se está trabajando en hacer este rediseño o este cambio a la portada de la página de del Instituto.

Bien, en cuanto a los sistemas, ya platicamos que en las en los informes pasados el trabajo que ha llevado el COTAPREP, en el cual se han tenido, pues bueno ya 3 sesiones ordinarias, así como 3 reuniones formales de trabajo con representantes de partidos políticos; se cuenta ya con el prototipo navegable, si bien fue enviado a principios de del mes de enero, ya se recibieron observaciones, las cuales ya se plasmaron dentro del sistema y fueron presentadas también al COTAPREP. El jueves fueron presentadas en la reunión de trabajo; ya se ve se puede observar cómo trabaja este este prototipo y ya incluyendo todas las observaciones que nos había hecho el INE.

De igual forma, también ya en la sesión que tuvimos en el COTAPREP, el viernes se aprobó el dictamen por el que se propone la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y un Centro de Captura y Verificación, así como la solicitud del Consejo General para que instruya los Consejos Distritales y Municipales Electorales a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de diseño, implementación y operación del



Programa de Resultados. Este dictamen que aprobó el COTAPREP, será presentado en la próxima sesión ordinaria del Consejo General.

Comentar también ya que el programa que se encuentra ya en proceso de licitación, como lo comenté en los informes anteriores, la participación o más bien la selección del ente auditor. El acercamiento que tuvimos fue IJALTI, el Tec de Monterrey, sin embargo, al ser una licitación pública, podrán participar algunas otras entidades.

En cuanto al desarrollo, pues bueno, ya también comentado, está ya el sistema avanzado, ya tenemos esta cierta funcionalidad ya realizada o funcionalidades ya realizadas, los cuales estamos apegadas o acoplados a lo que es el Proceso Técnico Operativo que se aprobó en diciembre.

Comentado también el seguimiento al Sistema Integral de Registro de Candidaturas, acabamos de presentar lo que es las pruebas de estrés, así como las capacitaciones que se les dieron ya a los partidos políticos y el día de mañana, como ya también lo hemos comentado, tendremos el simulacro con todos y cada uno de los partidos.

En cuanto a los sistemas de desarrollo, pues bueno, el Sistema de Sesiones ya está funcionando desde ya más o menos un mes; se han hecho algunas adecuaciones, que son mejoras que ha solicitado las áreas, pero su funcionalidad ya está implementada. Se está trabajando ya en el desarrollo e implementación del Sistema Candidatas y Candidatas, Conóceles. También va muy avanzado.

De igual forma, se está trabajando en el desarrollo del sistema IEPC Recluta; ya este sistema ya fue entregado al área requirente, que en su caso es Educación Cívica, y hemos tenido la retroalimentación para hacer algunas modificaciones, algunos cambios que nos solicitan, algunas mejoras que solicitan de dicho sistema. Entonces ya se está trabajando también en ello.



Y pues bueno, también ya tenemos reuniones de trabajo tanto con esta misma Comisión, así como con la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Organización y la Dirección Jurídica para sentar las bases ya de lo que será el Sistema de Cómputos, lo que sería plasmar los lineamientos ya en un sistema, en el desarrollo de dicho sistema, que de igual forma, si bien no empezamos desde cero, pues bueno, sí hay algunas puntos de mejora que vamos a desarrollar en este en este sistema.

En cuanto a las urnas electrónicas, comentar que tenemos 2 urnas electrónicas prestadas al Ayuntamiento de Guadalajara, donde están haciendo su presupuesto participativo; tenemos contemplado también prestarlas, como ya se hizo el año pasado, al Patronato de la Feria de San Marcos de Aguascalientes, en el cual ellos eligen a la Reina de la Feria de San Marcos. Esta semana vamos a llevar alrededor de 20 o 25 equipos, y será un fin de semana que es del 17 y 18 de febrero y de igual forma, en febrero nos están pidiendo 10 urnas el Ayuntamiento de Zapopan para de igual forma llevar su presupuesto participativo.

Hasta ahí sería cuánto. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario técnico, por el esfuerzo, porque son varias las pistas en las que la Dirección de Informática está trabajando a marchas forzadas para que todos los sistemas estén a tiempo y funcionando como deben.

Y destaco algo que ya lo mencionó, de hecho. En esta sesión ordinaria va a subir a la consideración del Consejo General el prototipo navegable del Sistema Candidatas y Candidatos "Conóceles". Este ya fue aprobado en la Comisión de Prerrogativas, y pues estaríamos esperando que pase lo mismo durante la sesión de Consejo.

A partir de este prototipo navegable, ya lo podrán las y los representantes de los partidos políticos, está ahí identificada la liga, podrán verificar que es muy amigable, que será muy sencillo para quienes registran la información, pero también, pues bueno, en este caso, para las personas que lo pueden visibilizar de manera muy sencilla.



Y por supuesto que esto abona a un voto informado, al conocimiento de las y los candidatos y sus propuestas, en su agenda, y en su caso, si pertenecen o no a algún grupo que históricamente ha sido excluido de la participación política.

Por otra parte, también es muy importante y ya lo mencionó Héctor, que ya estamos en preparación del sistema de cómputos. De hecho, tenemos ya un anteproyecto de lineamientos de cómputo; se encuentra en validación por parte del Instituto Nacional Electoral y, una vez que esto suceda, pues bueno, tendrá que subir a Consejo General a más tardar a finales de febrero.

Y esto nos da la pauta para que la Dirección de Informática, en coordinación con la de Organización, pues diseñe, implemente y técnicamente, no sé cómo se diga, todo lo relativo al sistema de cómputos. Ya hemos tenido reuniones respecto de qué debe de hacer, cómo lo debe de hacer y qué productos o entregables tendrá que dar este sistema, así como los reportes. Esto, en abono a la máxima transparencia, a la certeza de los resultados y pues también a facilitar y sistematizar las sesiones de cómputo tanto municipales, distritales y a nivel estatal.

Está a su consideración este informe presentado por el director y secretario técnico.

No advierto intervenciones. Le pido que continúe con el orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, presidenta. El punto número cuatro corresponde a asuntos generales.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias secretario técnico. Está abierto este punto de asuntos generales por si alguien desea incluir algún tema que no requiera examen previo de documentos.

Al no ser así, siendo las nueve horas, cincuenta y seis minutos del del 29 de enero de 2024, damos por concluida la sesión de esta Comisión de Informática y Uso de Tecnologías y



agradezco su asistencia a mis compañeros consejeros electorales, a las representaciones de los partidos políticos y, por supuesto, el acompañamiento y apoyo en el caso de la sesión del secretario técnico. Muchas gracias y bonito día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Muchísimas gracias. Buen día.


Zoad Jeanine García González
Presidenta de la Comisión


Miguel Godínez Terríquez
Consejera Electoral


Moisés Pérez Vega
Consejero Electoral


Héctor Gállego Ávila
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Informática y Uso de Tecnologías** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **29 de enero de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente:

<https://www.youtube.com/live/01Ad5GKiC0Q?si=OSbbHaySHPxoP5RV> -----

